



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí  
Dirección de Educación y Capacitación  
PLAN DE CAPACITACIÓN

DEEC-0641/2024  
DEAV-129/2024

Aspectos Generales					
Mir del PBR	1.1 Capacitar a funcionariado público estatal y municipal en temas de derechos humanos				
Nombre de la actividad	Taller: "Medios de Resolución no violenta de conflictos, Tolerancia y comunicación asertiva"				
Nombre de la Capacitadora	María Silvia García Vázquez				
Lugar	Escuela Primaria "Lic. Antonio Díaz Soto y Gama"	Dirección	Vallejo 1705, San Juan de Guadalupe CP 78359, San Luis Potosí, S.L.P.		
Fecha	Viernes 17 de abril del 2026	Horario	14:00 a 17:00 hrs.	Duración total	3 horas
Dirigido a	Personal directivo, docente y administrativo	Número de personas	Mujeres: 07 Total: 12	Asistentes	Hombres: 05
<b>Tratado Internacional</b>					
Declaración Universal de Derechos Humanos Declaración de Principios de la Tolerancia, UNESCO 16 de noviembre de 1995					
<b>Objetivo general</b>					
Generar espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos, la tolerancia y el derecho a la no discriminación, con la finalidad de que puedan promover espacios de convivencia y prevalencia el desarrollo humano					
<b>Objetivos particulares</b>					
1 Las y los participantes conocerán el concepto de Derechos Humanos					
2.- Las y los participantes conocerán el derecho a la No Discriminación y la Tolerancia (declaración de la tolerancia de la ONU)					
3. Las y los participantes reflexionarán sobre la discriminación y sus consecuencias					
<b>Contenidos temáticos a desarrollar</b>					
1. Derechos Humanos					
2. Tolerancia					
3. Estereotipos y prejuicios, grupos de personas en situación de discriminación.					
4. discriminación					

Formato: FDEC/01

Nombre y firma de la Capacitadora